

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA**

JFPB/pgc.-

LOTA, 04 de Abril de 2014.-  
**DECRETO N° 894.- /**

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

VIOLETA SANTANDER ESPINOZA	DE FECHA	04.04.14
FERNANDO TORRES CEBALLOS	DE FECHA	04.04.14
JULIO CIFUENTES MUÑOZ	DE FECHA	04.04.14

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario.

a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION
VIOLETA SANTANDER	15° EMR	03	04.04.14 - 04.04.14	13.30 A 16.30 07.04.14
FERNANDO TORRES	13° EMR	03	04.04.14 - 04.04.14	13.30 A 16.30 07.04.14
JULIO CIFUENTES	14° EMR	01	04.04.14 - 04.04.14	08.30 A 09.30 04.04.14

OPORTUNIDAD ARCHIVASE. ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU



JOSE MARÍA BALLESEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pág. Web.-